

REPRESENTACIONES E INVERSIONES COMERCIALES REINCO C. LTDA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares de E.U.A.)**

1 – INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida como una Sociedad Anónima el 07 de junio de 1978 en Guayaquil – Ecuador e inscrita el 31 de octubre de 1981 en el Registro Mercantil. Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal es la Actividad Comercial a Cargo de Comisionistas.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia General el 22 de Febrero del 2017 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las Principales Políticas Contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros han sido diseñados en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012 y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros se han preparado de acuerdo a las NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000

Los Estados de Situación Financiera de acuerdo a NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados como parte del proceso de las NIIF para PYMES por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía

Las principales Políticas Contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo.

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.3 Mobiliario y equipos

Se miden al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro de valor. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de esas partidas

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos por reparación y mantenimiento se cargan a los resultados durante el periodo en el que estos se incurren.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal, utilizando las siguientes tasas anuales:

Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación Software	33%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan cuando haya indicador de que han cambiado desde la fecha de presentación de los estados financieros más recientes.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 4).

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la transacción y el valor en libros de los activos.

2.4 Impuestos

El gasto por Impuesto a la Renta comprende el Impuesto Corriente y el Impuesto Diferido. El Impuesto a la Renta se reconoce en el Estado de Resultado Integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio

Impuesto a la Renta Corriente.

El Gasto por Impuesto a la Renta Corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las Normas Tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la Renta Diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los Importes en Libros de los Activos y Pasivos en los Estados Financieros sus Bases Fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen

El importe en Libros neto de los activos por Impuestos Diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El Impuesto Diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido Aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

De acuerdo con el código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, 2014, 2015 y 2016, por lo que el Impuesto Diferido está calculado considerando la disminución progresiva de la tasa impositiva.

2.5 Proveedores y Otras Cuentas por Pagar.

Son Obligaciones de pago por Bienes o Servicios que se han adquirido en el curso normal de los negocios, se clasifican como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimiento en un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las Cuentas por Pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los Honorarios son registrados de acuerdo con el método del devengado

2.7 Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de Estados Financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

4 - ACTIVOS FIJOS

	<u>2016</u>	<u>Adiciones/Ventas</u>	<u>2015</u>
Terrenos			
Edificios			
Instalaciones			
Equipos Electrónicos			
Muebles Enseres y Equipos de oficina	<u>1.538,08</u>	<u>-</u>	<u>1.538,08</u>
Vehículos	<u>1.538,08</u>	<u>-</u>	<u>1.538,08</u>

5 - IMPUESTO A LA RENTA

Durante el año 2016 la Compañía registró como Impuesto Causado el valor determinado como Anticipo Mínimo el valor de US\$ 26,16

6 - CAPITAL SUSCRITO

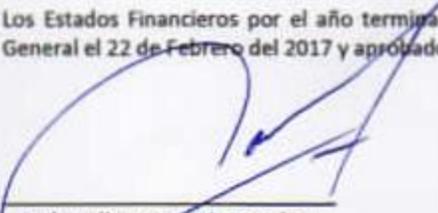
Está representado por \$ 400,00 que equivalen a 400 Acciones Ordinarias de \$ 1.00 de Valor Nominal

7 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y fecha de emisión de Estados Financieros el 01 de Marzo del 2017 no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que se hayan revelado en los mismos

8 - APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia General el 22 de Febrero del 2017 y aprobados por la junta de accionistas el 01 de Marzo del 2017


Carlos Alberto Cassis Martínez
0904821220
Representante Legal


Ing. Angel Cruz Moscoso
Contador
RN.12408